

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **130**

Fecha Estado: 07/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120180013200	Verbal	ERICA MARIA BETANCUR ESTRADA	WILLIAM DE JESUS CUARTAS QUINTERO	Auto que resuelve solicitudes M4- Diciembre 03 de 2020. Resuelve solicitudes presentadas por la demandante. Se requiere para que aporte la constancia del correo 4-72 del envío de la sentencia al demandado.	04/12/2020		
05001311000120190082400	Ejecutivo	ALEJANDRA MARCELA CHAVERRA VIDAL	RUBEN DARIO CORREA RUA	Auto que accede a lo solicitado M7. 4 de diciembre de 2020. Tengasé como nueva dirección de notificación la suministrada.	04/12/2020		
05001311000120200031400	Verbal	GUSTAVO ADOLFO GOMEZ VELASQUEZ	LIZETH JOHANNA SERNA ALVAREZ	Auto que inadmite demanda M4- Diciembre 02 de 2020. Inadmite nuevamente la demanda para que subsane requisitos en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo.	04/12/2020		
05001311000120200038500	Ejecutivo	NATALY TAMAYO CIFUENTES	ANDERSON DE JESUS DURANGO ARROYAVE	Auto que inadmite demanda M3. 02 de diciembre de 2020. Término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo.	04/12/2020		
05001311000120200039500	Ejecutivo	DEILY SILVANA GUISAO CARDONA	EDISSON BETANCUR ZAPATA	Auto que inadmite demanda M3. 02 de diciembre de 2020. Término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo.	04/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)